



Nombre de alumna: Esperanza Pérez Pérez.

Nombre del profesor:

MAASS. María del Carmen López Silva.

Nombre del trabajo: Resumen 1.5 La enfermería en la atención primaria a la salud y 1.6 La enfermería una profesión en evolución.

Materia: Fundamentos de Enfermería III

Grado: 3^{er}. Cuatrimestre

Grupo: B Semiescolarizado

Comitán de Domínguez Chiapas a 24 de mayo del 2020.

RESUMEN 1.5 ANTOLOGIA Y DEL LIBRO DE FUNDAMENTOS

Fundamentos de Enfermería III

1.5 La enfermería en la atención Primaria a la salud

OBJETIVO: comprender la importancia la APS como elemento central para alcanzar la salud de las personas, así como impulsar los programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad con la participación comprometida de los integrantes del equipo multidisciplinario, Gobierno, sectores de la enfermedad y comunidad.

ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA SALUD:

- Distribución equitativa.
- Tecnología apropiada.
- Enfoque en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
- Participación de la comunidad.
- Enfoque multisectorial.

DEFINICIÓN SEGÚN KOZIER.

La APS es un sistema profesional de enfermería responsable de toda asistencia de personas, pacientes, familias o comunidades. Es un método de prestación de una atención integral, individualizada y constante. Valora y prioriza las necesidades de cada

Persona, paciente, familia o comunidad, identifica las necesidades en Dr. de enfermería, elabora un plan de atención y evalúa la eficacia de la asistencia.

- ▶ Combina todos los aspectos del rol profesional, como la educación sanitaria, el asesoramiento legal, la toma de decisiones y la continuidad de la asistencia, es la gestora primordial de la asistencia del paciente, incluyendo todas las responsabilidades.
- ▶ También debe comprender y dominar el uso de tecnologías para fomentar el autocuidado a la salud personal, de los pacientes, trabajar con y para las comunidades en la promoción y la prevención, así como desarrollar valores y principios éticos. Considerando que la APS es una atención sanitaria esencial basada en la práctica, evidencia científica, metodología y tecnología.
- ▶ Se vuelve una prioridad el garantizar el acceso a la salud y no sólo a los servicios de la salud que deben tener en cuenta como centro a las personas sanas o enfermas y señalar a la salud como

Un derecho fundamental del ser humano.

MARCO LEGAL DE LAS FUNCIONES DE LA ENFERMERA EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD (APS)

- **Función asistencial:** atención coordinada de distintos profesionales dirigida a los individuos, familia y comunidad, sanos o enfermos de modo fundamental con acciones de promoción y prevención además de curaciones, rehabilitación y re inserción.
- **Función docente:** dirigida a la población incluye intervenciones de educación para la salud de educación para la salud de la comunidad o de sus grupos. Hace referencia a la autoformación de todo el equipo.
- **Función de gestión/administración:** refiere a la organización del centro, a la planificación y evaluación de las intervenciones y actividades y a la coordinación con otros niveles, sectores y zonas.
- **Función de investigación:** dirigida a conocer la situación de salud de la comunidad, sus necesidades, estilos de vida, problemas de la salud prioritarios entre otros (valoración de la comunidad, programas, sensores, entre otros.).

SALUD: es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o incapacidad; según la OMS.

SALUD OPTIMA: se fundamenta en que toda persona tiene un nivel óptimo de funcionamiento que representa su bienestar posible. La salud como un todo funcional u holístico.

El ser humano debe reconocerse como una totalidad o un todo y en interacción con sus componentes físico, social, emocional y espiritual.

Factores que intervienen

- Etapa del desarrollo
- Capacidad intelectual
- Factores emocionales
- Factores espirituales
- Influencias culturales y sociales
- Experiencias previas
- Expectativas personales
- Percepción de sí mismo.

MODELOS PARA LA SALUD

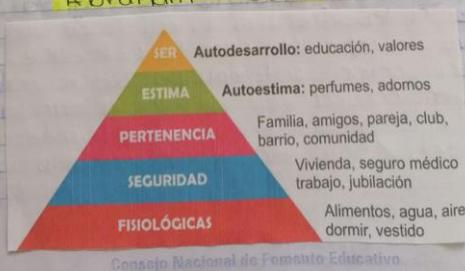
- Modelo clínico.
- Modelo ecológico (Hospedero, Agente, Medio).
- Modelo de capacidad individual.

- Modelo de adaptación
- Modelo eudemocrático o modelo de necesidades básicas.
- Modelo de promoción de la salud.
- Modelo de salud holística.

Bienestar: es una percepción subjetiva del equilibrio, armonía y vitalidad y aparece en niveles. Incluye la autorresponsabilidad, un objetivo fundamental, un proceso dinámico de desarrollo, la toma de decisiones referentes a la nutrición, el control del estrés, una buena forma física, la salud emocional, los cuidados preventivos.

Estar sano: método integrado de funcionamiento orientado hacia la maximización del potencial del individuo como un proceso dinámico de desarrollo.

Necesidades básicas del ser humano
Abraham Maslow.



Enfermedad: es un estado en donde el funcionamiento físico, emocional, intelectual, social o espiritual de una persona, está disminuido o alterado en comparación con la experiencia previa (Potter 2005).

Fases de la enfermedad:

- **Aguda:** tiene una duración corta y es grave, los síntomas aparecen de forma brusca, son intensos y con frecuencia afectan el funcionamiento en alguna dimensión.
- **Crónica:** Persiste durante más de seis meses en promedio; el paciente puede fluctuar entre un funcionamiento máximo y recaídas graves de la salud que pueden poner en peligro su vida.

Entorno: abarca aspectos geográficos, climatológicos, la radiación, el aire, el agua y otros. El entorno incluye de manera importante a la familia y la dinámica que se lleve a cabo en ella. Por lo que la forma en cómo interactúan sus miembros será la respuesta que se va a dar a la salud o enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital de vida.

Familia: es la unidad básica de la sociedad, integrada por individuos, varones o mujeres, jóvenes o adultos, con una relación legal o no, el conocimiento el interés del conocimiento de la familia para la enfermedad y el impacto de la salud, valores y productividad de cada miembro debe considerarse como una unidad. En la familia la enfermera enfoca sobre la salud y el desarrollo de un miembro.

Valoración de la comunidad: la enfermera debe conocer la comunidad donde vive y sus habitantes, como los problemas de salud, debe contar con herramientas necesarias para realizar una valoración de la comunidad y promover la vida saludable, prevenir los problemas de salud, producir cuidados terapéuticos, servicios de rehabilitación, evaluar necesidades y jerarquizarlas, investigación y mejoras de servicio. Es una herramienta imprescindible para cualquier miembro de cualquier disciplina o sector.

Objetivos:

- Delimitar características demográficas, estructurales, organizativas y funcionales.

- Definir la forma de vida de la comunidad con relación a su organización social.
- Valores educativos y culturales.
- Identificar factores sociales, económicos y ambientales como riesgo de enfermedad.
- Identificar los principales problemas y necesidades de salud para su solución.
- Conocer los recursos de salud, económicos, educativos, culturales y otros indole para diseñar los programas.
- Captar población con necesidades específicas y realizar transferencias a la instancia correspondiente.

Equipo y material: Plano o croquis de la comunidad, libreta, regla, bolígrafo, bicolor, goma, para borrar, formularios impresos, guía para realizar el estudio de comunidad y diagnóstico de salud.

La recolección de datos: va dirigida al registro de aquellos hechos, fenómenos o datos que permitan conocer las necesidades o problemas de salud antes jerarquizados.

Diagnóstico de salud: contiene conclusiones acerca de la comunidad problema real.



Promoción de la salud, bienestar y Prevención de enfermedades

Concepto: Proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Para alcanzar un estado de bienestar físico, mental y social. Exige la acción coordinada de gobiernos, sectores sanitarios, organizaciones benéficas.

Programas de Promoción de la salud:

- Difusión de la información
- Apreciación de la salud y valoración del bienestar
- Cambio en el estilo de vida y los hábitos.
- Programas de bienestar en el lugar de trabajo.
- Programas de control ambiental.

Productos inmunizantes y sistema de la cadena de frío o cadena de vacunas:

Componentes de las vacunas:

Antígeno: Parte de la inmunidad biológica
Excipiente: agua o solución fisiológica estéril
Conservados: estabilizadores y antibióticos.
Adyuvantes: sustancias como el hidróxido de aluminio para incrementar el poder inmunogénico de las vacunas.

Refrigeradores: Pueden ser de tres tipos: por compresión, calor o fotoeléctrico y de gas o por absorción.

Primer estante: vacunas solas, triple viral (SRP), doble viral (SR), la BCG y la vacuna contra la varicela.

Segundo estante: DPT, Pentavalente acelular (DPa + VIP + H: b), toxoide tetánico, diftérico (tal para adulto y DT infantil), antineumocócica conjugada, heptavalente antineumocócica 23 serotipos, anti-influenza, anti-hepatitis A, antirotavirus y VPH, antimélica humana.

Termos: equipo utilizado para el traslado de vacunas en todos los niveles del sistema administrativo, pero sobre todo en el campo de trabajo.

- Para su preparación, requiere seis paquetes congelantes para formar un cubo.



- Colocar las vacunas necesarias para evitar desperdicios, separando en uno las vacunas virales y en otro las bacterianas y los adyuvantes.

¡SÓLO ABRIRE EN CASO NECESARIO!



Equipos de la cadena de frío:

- Cámara fría: modular o permanente.
- Refrigeradores.
- Termos.

Cámara fría: equipo que se cubre y debe estar protegida, alejada de toda fuente de calor.

- Unidad Condensadora, Primaria y auxiliar.

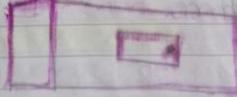
• Termómetro para medir temperatura interior y exterior.

- Tablero e interruptor térmico e independiente.

• Con capacidad suficiente para almacenar vacunas y maniobrar.

Evaporador:

Estantería de acero inoxidable con entrepisos.



Proceso de enfermería en la promoción de la salud

Instrumento básico para enseñar a las personas y comunidades su autocuidado.

- **Valoración:** con la historia de salud y valoración física, estado nutricional, detección de factores de riesgo, estilo de vida, creencias sobre la salud.

- **Diagnóstico:** la enfermera y la persona o familia tienen que revisar, verificar y resumir los datos para identificar los diagnósticos.

- **Planeación:** Desarrolla planes de promoción de salud con base a sus necesidades.

- **Ejecución:** se lleva a cabo el plan de cuidados de enfermería (P.C.E.) con base a los objetivos de la persona.

Educación para la salud:

Concepto: es la educación formal o informal orientada a las personas, grupo o comunidades con el propósito de obtener conocimientos en forma dinámica, cooperativa e interactiva con base a las necesidades de técnicas de enseñanzas individual o grupal según sea el caso.



Objetivos:

- Fomentar el autocuidado.
- Favorecer y mejorar la salud y el bienestar.
- Observancia de los planes terapéuticos.
- Disminuir o controlar las alteraciones de salud mental o trastornos psicosomáticos.
- Reducir los ingresos hospitalarios.
- Influir en la responsabilidad que pacientes y familiares que deben asumir.

Entrevista: Utilizado para conocer, convencer, informar y motivar; siempre con argumentos sólidos para el cuidado a las personas, familias o comunidades. Es una herramienta cuya realización requiere de verdaderos profesionales para que resulte exitosa.

Objetivos:

- Proporcionar información o educación.
- Obtener datos e investigar problemas.
- Solicitar colaboración.
- Brindar ayuda.

Planeación de la entrevista: señalando el propósito o objetivo, acorde a las necesidades y respetando los tiempos de la entrevista.

- Conocer datos de identificación
- Preparación de documentos
- Planear la entrevista
- Y material necesario.
- Señalar el objetivo o propósito
- Formulación correcta de ¿?

Ejecución de la entrevista: debe realizarse en un ambiente cordial, amable, y respetuoso. Consiste en saludo y presentación del entrevistador. Debe agudizarse la atención y detalles con control de la persona.

Visita domiciliar:

Concepto: servicio proporcionado por el establecimiento de salud a través del contacto de la enfermera con el grupo familiar a fin de identificar problemas de salud y colaborar en su solución mediante asistencia de enfermería.

Objetivos:

- 1) Identificar factores de riesgo en la familia o comunidad.
- 2) Proporcionar educación para la salud sobre los métodos, técnicas y recursos necesarios para mejoramiento y protección de la salud.
- 3) Vigilar medidas terapéuticas generales o específicas y citas sucesivas.
- 4) Contribuir en la atención integral de enfermería.
- 5) Participar en la investigación y control de los casos transmisibles.

Trabajo con grupos o organizaciones de apoyo mutuo:
Concepto: número reducido de miembros que interactúan



cara a cara y forman la que se conoce como grupo primario y grupo primario son aquellos en que las relaciones interpersonales se llevan a cabo directamente y con frecuencia.

Objetivos:

- Mantener un ámbito de interrelación e interacción personal.
- Brindar conocimientos que despierten interés en las personas, para la realización de acciones sanitarias tendientes a prevenir enfermedades y fomentar la salud.
- Orientar modificar hábitos y costumbres perjudiciales para el bienestar y para aceptar cambios de actitudes favorables a su salud.
- Manifestar alternativas factibles a favor de la salud pública.
- Estimular a la comunidad para que participe en la realización de obras de beneficio común.

Evaluación: La evaluación de la promoción de la salud se realiza con base a los objetivos que se trazaron, ya sea a corto o largo plazo considerando la jerarquización de las necesidades de las personas, familias o comunidad. Se puede decidir continuar con el plan, registrar las prioridades, cambiar las estrategias, el alcance de las metas o acciones futuras para promover salud o prevenir la enfermedad.

Actividades técnicas:

1- Administración de medicamentos por vía: Oral, IM, ID, SC, oftálmica.

2- Extracción de muestras san. sangre, orina, heces, secreciones.

3- Anotación en la HC (Historia Clínica)

4- Recogida de distintas muestras corporales para análisis y cultivos (sangre, orina, heces, secreciones)

5- Toma de signos vitales

- Pulso
- Temperatura
- Respiración
- TA



Actividades administrativas

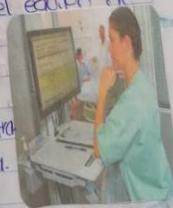
1. Planificar y controlar los cuidados de enfermería.



2. Asesor en materia de Planificación Sanitaria en los ámbitos institucional de servicio, municipal, Provincial y nacional.

3. Desarrollar actividades administrativas en dependencia de la composición del equipo de trabajo de enfermería.

4. Participar en técnicas administrativas y Científicas de enfermería.



5. Supervisar el área de desempeño de enfermería para mantener y mejorar los servicios.

Actividades docentes

1. Diseñar, Planificar y Participar en Programas de educación permanente para el Personal de enfermería y otros Profesionales de salud.



2. Planificar y ejecutar y controlar el Proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación del Personal de enfermería.

3. Desempeñar funciones directivas y docentes en carreras y escuelas Universitarias y no universitarias nacionales e internacionales.



4. Integrar los tribunales de otorgamiento y ratificación de categoría docente.

5. Impartir docencia incidental en el puesto de trabajo.

Actividades de investigación:

1. Realizar y/o Participar en investigaciones en enfermería y otras áreas con el objetivo de contribuir al desarrollo profesional y al mejoramiento de la salud de la población.



2. Divulgar y aplicar los resultados de la investigación a fin de contribuir a mejorar la atención de salud, la atención de enfermería y el desarrollo profesional.

3. Coordinar, controlar y participar en la ejecución de ensayos clínicos en centros de investigación.

4. Coordinar, integrar los consejos científicos en los diferentes niveles de SNG



RESUMEN 1.6 LA ENFERMERÍA UNA PROFESIÓN EN EVOLUCIÓN

1.6 LA ENFERMERÍA UNA PROFESIÓN EN EVOLUCIÓN

La enfermería se ha denominado la más antigua de las artes y la más joven de las profesiones. Atravesando numerosas etapas y ha formado parte de los movimientos sociales. Como disciplina y como profesión tiene como objeto de atención al hombre, la familia y la comunidad. Su rol y sus tendencias fueron influenciados por los cambios políticos, sociales, culturales y problemáticos de la salud de la comunidad. Se estableció como campo científico y se describió en numerosas oportunidades como una serie de tareas y técnicas como un servicio humano amplio. El concepto del cuidado de enfermería fue definido por Florence Nightingale, en conceptos de ciencias y arte en sus aspectos más valiosos el cuidado y la entrega. Se basaron en una investigación cuidadosa. Marcó el inicio de una era distinta para la enfermería con las primeras escuelas, sus



notas de enfermería señalaba que enfermería es cuidar y ayudar al paciente. Desde el México antiguo hasta nuestros días la atención primaria de la salud siempre ha estado en manos de las mujeres. A través de la historia, la enfermería ha avanzado de ser una práctica empírica a ser una profesión que utiliza modelos de atención para comprender a las personas en su ciclo de vida dentro del proceso salud-enfermedad. La enfermería es una profesión típicamente femenina que se considera como extensión de las funciones femeninas, tradicionales, como el cuidado a la familia y remediar el sufrimiento.

